

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16958 *Resolución de 8 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 148, de 27 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a del Servicio de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 149, de 2 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 8 de agosto de 2024.–El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Transición Ecológica, Miguel Fernández Méndez.